



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

4619

Vallenar,

01 AGO 2012

Decreto Exento N° /
Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado y dispuesto en el Art. N° 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
2. Art. N° 207 del Código del Trabajo, Certificado Medico.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril 2010 de la Alcaldia que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1.- Reconócese Asignación Familiar **PRE-NATAL** por **5 to. Mes** de Embarazo a doña Marisol Elizabeth Quiñones Tabilo Cargo Administrativo Grado 15° EMS, a contar del mes de **Julio** del presente año.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firmante



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/HHAF/HECP/meqt.-

Departamento de Personal
meqt.-